



TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

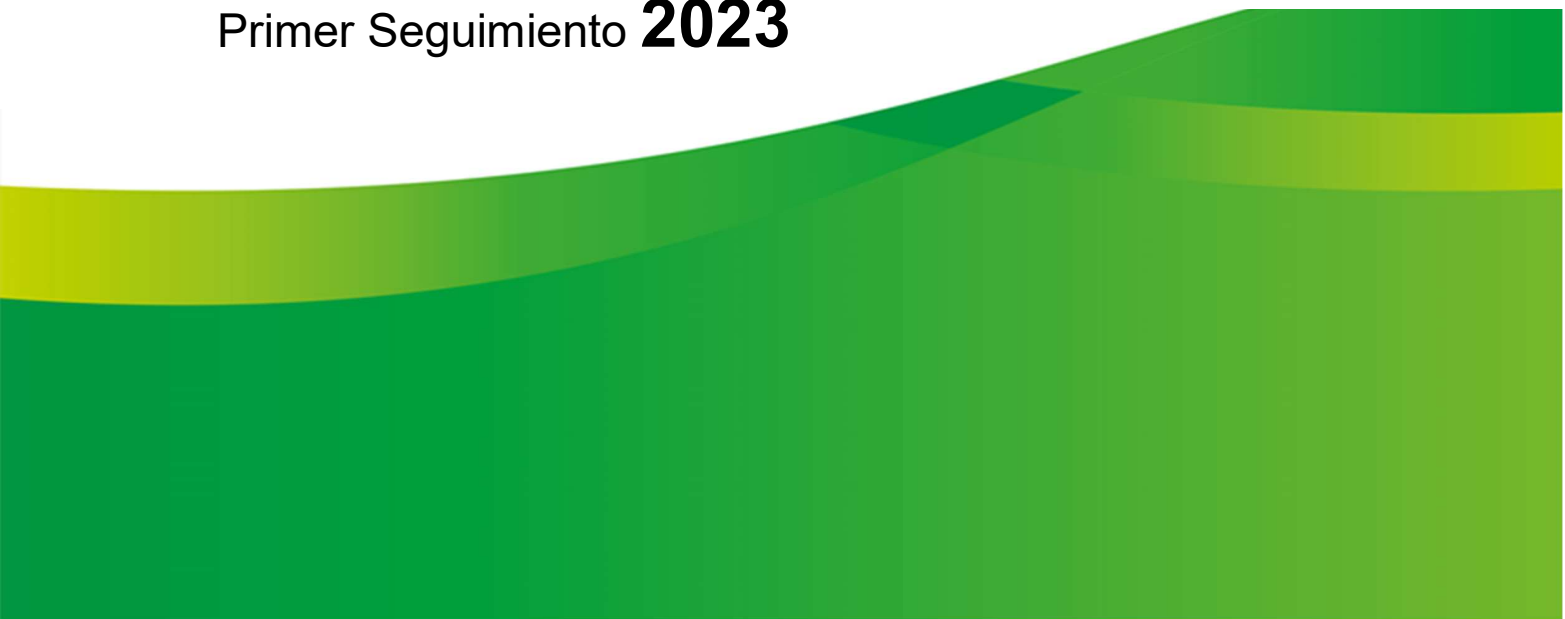


TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA - CANAL TRO

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

Oficina de Control Interno

Primer Seguimiento **2023**





SEGUIMIENTO A LA ESTRATEGIA DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO

El presente informe corresponde al primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de abril de 2023, el cual tiene como objetivo verificar y evaluar la elaboración, visibilización y evaluar el grado de cumplimiento de las acciones formuladas por la TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA - CANAL TRO, por cada uno de los componentes para la vigencia 2023 y con los resultados obtenidos brindar las recomendaciones necesarias a la Alta Dirección con el fin de que se tomen los correctivos correspondientes.

1. ELABORACION Y PUBLICACION DEL PLAN ANTICORRUCION

Se verifica que el Canal TRO, elaboró el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano de acuerdo con los lineamientos de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, Decreto Nacional 2641 de 2012 y Decreto 124 de 2016, el cual fue aprobado mediante acta No. del Comité de Gestion y Desempeño Institucional, así mismo se verifica que se encuentra publicado en la página web de la entidad en la sección denominada "TRANSPARENCIA" numeral 6. Participa o en el link:

<https://transparencia.canaltro.com/6-participa/>

La oficina de Control Interno del Canal TRO en cumplimiento de su función de efectuar el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, realizó el primer seguimiento a cada uno de sus componentes

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción
2. Racionalización de trámites.
3. Rendición de cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información
6. Iniciativas adicionales que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción

RESULTADO PRIMER SEGUIMIENTO

Componente	Subcomponente	Actividades Programadas	% de Avance	Observaciones
1. GESTION DEL RIESGO DE CORRUPCION	1.1. Política de Administración del Riesgo de Corrupción	1. Realizar la socialización de la Política de Administración del Riesgo del Canal TRO incluyendo las actualizaciones que se requieran. Meta: Política Socializada y publicada en la Web.	25%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se evidencia envío de correo a los líderes de proceso de fecha 25 de abril de 2023, en el cual se adjunta Nota Interna 07, convocando al comité institucional de Gestión y Desempeño para el día 03 de mayo de 2023, cuyo orden del día incluye la aprobación de la Política de Administración del Riesgo. Aprobada la política se enviara a Mejoramiento Continuo para asignar código. Evidencia: Correo 25-04-2023
	1.2. Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción	2. Realizar la actualización e identificación de los nuevos riesgos de corrupción presentes en los diferentes procesos que conforman el Canal TRO. META: Identificación de nuevos riesgos y evaluación de los riesgos ya contemplados en la matriz existente.	33%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se observa envío de correo de fecha 11 de abril de 2023, en el cual se informa a los líderes de proceso el cronograma de seguimiento a la formulación de los riesgos, Se evidencia la actualización del mapa de riesgos de corrupción de todos los procesos del Canal TRO, pendiente por aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño el cual fue citado mediante correo de fecha 25 de abril de 2023 Evidencia: Correo Cronograma 11-04-2023, registro asistencia seguimiento MR, Correo 25-04-2023 y riesgos consolidados.
	1.3 Consulta y divulgación	3. Realizar la socialización de los riesgos de corrupción y de gestión vigencia 2023 META: Mapa de Riesgos	33%	PRIMER SEGUIMIENTO: Cada líder formulo los riesgos correspondientes de cada proceso adicional, Se envió cronograma a cada líder de proceso el seguimiento a la formulación de los riesgos, correo enviado el 11 de abril de 2023. Se presentará ante comité los riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información. Evidencia: Correo Cronograma 11-04-2023, registro asistencia seguimiento MR, Correo 25-04-2023 y riesgos consolidados.
	1.4 Monitoreo, revisión	4. Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades de control. META: Reporte de seguimiento	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		5. Presentar un informe consolidado al Comité	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento

		Institucional de Gestión y desempeño del Canal TRO.. META: Informes periódicos de los avances propuestos y desarrollados conforme a las fechas estipuladas		
	1.5.Seguimiento	6. Presentar ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno los riesgos materializados y los riesgos de corrupción de la entidad para la toma de decisiones. META: Reporte de avance presentado.	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		7. Efectuar seguimiento periódico a la gestión institucional y elaborar los informes de ley, según plan de auditorías de seguimiento vigencia 2023. META: Informes de Ley según plan de auditorías de seguimiento.	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
2.RACIONALIZACION DE TRAMITES	2.1 Trámites	8. Solicitar la creacion del usuario en la Plataforma SUIT. META: Tramites Racionalizados	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		9. Realizar la creacion de los tramites identificados en la plataforma SUIT. META: Tramites Racionalizados	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
		10. Realizar la socializacion de los tramites idaentificados en los diferentes procesos del Canal TRO. META: Tramites Racionalizados	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
3.RENDICION DE CUENTAS	3.1 Incentivos para motivar a la cultura de la rendición y petición de cuentas	11. Realizar la consolidadacion de los informes de gestión de cada uno de los procesos. META: Informes de Gestión consolidado..	100%	PRIMER SEGUIMIENTO: La OCI logra evidenciar Informe de gestión de la vigencia 2022 el cual presentado ante la junta administradora regional el día 29 de marzo de 2023 y publicado en la página web del canal en el siguiente link: Eviencia: https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/4-

4-MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO				PLANEACION/4.7-Informes-de-gestion-evaluacion-auditoria/4.7.1-Informe-de-gestion/INFORME_DE_GESTION CANAL TRO 2022.pdf
		12. Realizar la publicacion y socializacion de los los informes de gestión. META: Publicacion en la pagina Web y/o acta de reunión.	100%	PRIMER SEGUIMIENTO: La OCI logra evidenciar Informe de gestión de la vigencia 2022 el cual presentado ante la junta administradora regional el día 29 de marzo de 2023 y publicado en la página web del canal en el siguiente link: Eviencia: https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/4-PLANEACION/4.7-Informes-de-gestion-evaluacion-auditoria/4.7.1-Informe-de-gestion/INFORME_DE_GESTION_CANAL_TRO_2022.pdf
	4.1 Planeación estratégica del servicio al ciudadano	13. Revisar y Actualizar el modelo de servicio al ciudadano con base en la política de servicio al ciudadano en el marco del MIPG. META Politica Servicio al Ciudadano	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento
	4.2.Fortalecimiento del talento humano al servicio del ciudadano	14. Realizar capacitaciones al talento humano para fortalecimiento de los valores de Integridad, Transparencia y Servicio al Ciudadano, en los funcionarios, trabajadores oficiales y colaboradores del Canal TRO. META Listado de Asistencia y Capacitación	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo del presente seguimiento, sin embargo, se programó capacitación para el segundo trimestre en atención al ciudadano, buzón de sugerencia y tratamiento de las PQRS
	4.3 Gestión de relacionamiento con los ciudadanos	15. Realizar la aprobación del protocolo de atención al ciudadano ante el Comité Institucional de Gestion y Desempeño. META: Protocolos de atención al ciudadano y/o Acta de Comité	25%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se envío correo a los lideres de proceso el día 25 de abril de 2023 mediante Nota Interna 07 informacion que se citara a comité insitucional de Gestion y Desempeño el día 03 de mayo de 2023 para aprobacion del Procolo de Atención al Ciudadano. Evidencia: Correo 25-04-2023

		16. Socializar y publicar protocolo de atención al ciudadano en el portal web de la entidad META: Publicacion en la pagina Web.	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia publicacion en la pagina web.
		17. Elaborar la Carta de Trato Digno META: Publicacion en la pagina Web.	100%	PRIMER SEGUIMIENTO: La Carta de trato digno se aprobo en el primer comité de Gestion y Desempeño del 25 de enero de 2023 y se publioco en la agina web institucional. Evidencia: https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/1-INFORMACION-DE-LA-ENTIDAD/1.8-Servicio-al-publico/CARTA%20DEL%20TRATO%20DIGNO%20AL%20CIUDADANO-1.pdf
	4.4 Evaluación de gestión y medición de la percepción ciudadana	18. Realizar la actualizacion del procedimiento E-GC-P02 PROCEDIMIENTO CONTROL DE LOS DERECHOS DE PETICION QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS definiendo tiempos de respuesta de las solicitudes que lleguen al Canal TRO. META: Procedimiento Actualizado	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance.
		19. Realizar ajustes al formato E-GC-P02-F03 FORMATO DE INFORME MENSUAL DE PQRS donde se incluya los tiempos de respuesta de las solicitudes. META: Formato Actualizado	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance
		20. Generar informes de PQRS a la Gerencia, Control Interno y CRC según los tiempos en cada proceso META: Informes presentados	33%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se evidencia la elaboracion y publicacion en la pagina web del informe del primer trimestre de las PQRS Evidencia: https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/4-

5. MECANISMOS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACION				PLANEACION/4.10-Informes-trimestrales-sobre-acceso-informacion-quejas-reclamos/INFORME%20PQRSD%201ER%20TRIMESTRE%202023%20%281%29.pdf
	4.5. Conocimiento de Servicio al Ciudadano	21. Realizar la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés. META: Documento de Caracterizacion	20%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se encuentra que el manual de caracterización de usuarios se está construyendo para lo cual se elaboró el formulario para recolectar la información
	5.1 Transparencia Activa	22. Mantener actualizado la información del menú de transparencia de acuerdo a la Resolución 1519 de 2020 y sus respectivos anexos. META: Publicaciones en la Web y formato Ley de transparencia.	33%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se asigno un colaborador para el cargue de información a la página web institucional, toda información se envía al correo coordinacion.trodigital@canaltro.com adicional desde el área de planeación realizara seguimiento en el mes de mayo sobre el botón de transparencia.
		23. Crear el botón de MIPG en el menú de transparencia. META: Botón en la Pagina WEB	100%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se creo el botón de MIPG en la página web institucional ubicado en transparencia. Evidencia: https://transparencia.canaltro.com/mipg/
		24. Generar las visualizaciones de los resultados de la medición del Índice de Desempeño Institucional - IDI de las vigencia 2020, 2021 y 2022 en el micrositio de MIPG. META: Publicaciones en la Web..	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia la publicación de las evaluaciones IDI
	5.2 Transparencia pasiva	25. Generar boletines de prensa y contenidos informativos para la difusión de los lineamientos y herramientas implementadas sobre las políticas generadas dentro del Canal TRO incluyendo lineamientos mínimos en temas de accesibilidad y usabilidad de la pagina Web.	33%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se encuentra que de enero a marzo se han generado un total de 28 boletines de prensa el cual 23 son externos y 5 internos. Adicional en el comité de gestión y desempeño se menciona sobre la importancia del reporte de Ley de transparencia.

		META: Boletines generados y publicaciones en la Web		
		26. Elaborar y publicar los resultados generados del Informe de PQRSD semestral. META: Informe Semestral	33%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se genero el informe semestral del segundo trimestre de las PQRSD vigencia 2022 publicado en la pagina web en el mes de febrero de 2023. Evidencia: https://transparencia.canaltro.com/wpcontent/uploads/2023/03/SEG UIMIENTO-A-PQRSD-SEGUNDO-SEMESTRE-2022.pdf
	5.3 Elaboración de los instrumentos de gestión de la información	27. Realizar la actualización de los instrumentos de gestión de la información de acuerdo a la ley 1712 de 2014.(Datos abiertos) META: Instrumentos actualizados (activos de la información en gov.co).	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance
	5.4 Criterio Diferencial de accesibilidad	28. Actualizar los canales electrónicos de información para que la ciudadanía en general pueda acceder a esta de una manera fácil y rápida. META: Canales actualizados en la Pagina Web	100%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se relizo ajuste al formulario de Solicitudes, quejas, reclamos y denuncias de la pagina web institucional adicional se incluyo los otros canales de recepción. Evidencia: https://transparencia.canaltro.com/atencion-y-servicio-a-la-ciudadania/
	5.5 Monitoreo del acceso a la información pública	29.Realizar seguimiento y actualización de la información institucional mediante matriz de responsabilidades Índice de Transparencia y Acceso a la Información - Matriz ITA de la Procuraduría General de la Nación. META:	33%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se encuentra que se realizo actualizacion del formato de ley de transparencia donde se relacionan todos los procesos involucrados en el cargue de información y se envio correo de la lider de proceso de planeacion el 20 de febrero de 2023, adicional dentro del primer comité de gestion y desempeño realizado el 25 de enero de 2023 se socializo el cronograma de

6. INICIATIVAS ADICIONALES		Página web con requerimientos ITA actualizados.		seguimiento a ley de transparencia por parte de Planeación. Evidencia: Correo 20-02-2023, formato matriz y cronograma actividades planeación.
	5.6. Gestión documental	30. Elaborar y socializar el procedimiento para la eliminación documental META: Procedimiento de Eliminación documental	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo
		31. Realizar la publicación del inventario de eliminación documental en la página web del Canal TRO. META: Inventario de eliminación documental	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo
		32. Elaborar y publicar el acta de eliminación documental en la página web del Canal TRO. META: Acta de eliminación documental	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo
	6.1 Código de Integridad	33. Promover espacio de capacitación y socialización del Código de Integridad a los colaboradores de la entidad. META: Capacitación difundida según programación.	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo
	6.2 Declaración de Bienes y Rentas	34. Realizar seguimiento para que los funcionarios y trabajadores oficiales de la entidad realicen el diligenciamiento del formato de bienes y rentas. META: Reportes de seguimiento.	0%	PRIMER SEGUIMIENTO: No se evidencia avance durante el periodo Evidencia: pantallazo correo de seguimiento enviado por la Jefe de Control Interno
		35. Realizar seguimiento para que los contratistas de la entidad realicen el diligenciamiento del aplicativo por la integridad, de acuerdo a la Ley 2013 del 2019. META:	100%	PRIMER SEGUIMIENTO: Como parte del proceso de Contratación y como requisito para laboral en la entidad es entregar el CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE BIENES Y CONFLICTO DE INTERÉS DE LA

		Reportes de seguimiento.		FUNCIÓN PÚBLICA (Ley 2013 de 2019). Evidencia: Lista de Chequeo A-GJ-P03-F03
	6.3. Manual de Contratación	36. Realizar la actualización del Manual de Contratación dando cumplimiento a la normatividad legal vigente y aprobación mediante resolución. META: Manual de contratación y Resolución..	100%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se presento ante la Junta Administradora Regional la actualizacion del Manual de contratación aprobado mediante acuerdo No. 12 de 19 de abril de 2023. Evidencia: https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/3-CONTRATACION/3.4-Manual%20de%20contratacion-adquisicion-compras/4.0.%20PROYECTO%20DE%20ACUERDO%20PROPUESTA%20DE%20MANUAL%20DE%20CONTRATACION%CC%81N%20TRO%202023%20OKOK.pdf
		37. Socializar y publicar en la página web de la entidad la modificación al Manual de Contratación. META: Publicación del Manual de Contratación.	100%	PRIMER SEGUIMIENTO: Se realizo la publicación del Manual de Contratación de 2023. Evidencia: https://transparencia.canaltro.com/ley-transparencia/3-CONTRATACION/3.4-Manual%20de%20contratacion-adquisicion-compras/4.0.%20PROYECTO%20DE%20ACUERDO%20PROPUESTA%20DE%20MANUAL%20DE%20CONTRATACION%CC%81N%20TRO%202023%20OKOK.pdf
AVANCE DEL PRIMER CUATRIMESTRE EN %			32%	<u>Se obtiene del promedio de avance de las 37 actividades</u>

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. El Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la entidad para la vigencia 2023 fue formulado y publicado en la página web de la entidad, para ser consultado se debe ingresar a la sección denominada "TRANSPARENCIA" numeral 6. "Participa", así mismo, se evidencia que fue estructurado



TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE
OFICINA DE CONTROL INTERNO

incluyendo seis (6) componentes, veintiún (21) subcomponentes y treinta y siete (37) actividades, de las cuales, durante el primer cuatrimestre, se ha realizado un avance correspondiente al 32% en la ejecución.

2. Se recomienda revisar de manera especial las dieciséis (16) actividades que no presentaron avance durante el primer cuatrimestre objeto del presente informe, con el fin de que se tomen las medidas oportunas para su cumplimiento.
3. Se recomienda recopilar las evidencias necesarias que demuestren el avance en cada una de las actividades, dado que no fueron recibidas por la OCI en los tiempos establecidos y dificulta la realización del seguimiento
4. Se recomienda continuar revisar, ajustar y completar la información dispuesta en el enlace TRANSPARENCIA, en la página web de la entidad de acuerdo a lo establecido en la ley de transparencia (Ley 1712 de 2014) para lo cual la matriz de cumplimiento ITA se puede utilizar como herramienta de apoyo.
5. En cuanto al mapa de riesgos de corrupción, durante el presente seguimiento no se logra evidenciar su actualización para la vigencia 2023, ni su publicación en la página web, por lo que se sugiere continuar con la ejecución de las actividades de actualización para la vigencia 2023, teniendo en cuenta que el Mapa de Riesgos de Corrupción se debe publicar en la página web de la entidad o en un medio de fácil acceso al ciudadano, a más tardar el 31 de enero de cada año.

Cordialmente,

SANDRA PATRICIA MEJIA ABELLO
Jefe Oficina de Control Interno